

## Para entender...

### Así quedó el PEE Sinaloa 2019 reajustado

En la sesión extraordinaria que inició el 31 de diciembre en el Congreso del Estado y culminó a las 1:30 horas del primero de enero fue aprobada en lo general la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2019 de 54 mil 73 millones 45 mil 10 pesos por la totalidad de los diputados asistentes, mientras que el dictamen posterior presentado en la misma sesión planteó un reajuste de mil 663 millones de pesos.

El Presupuesto de Egresos contempla que un 10.1 por ciento se gastará en servicios personales, considerando para ello 5 mil 496 millones de pesos; mientras que un 14.7 por ciento será para participaciones y aportaciones a entidades y municipios por 7 mil 946 millones de pesos. El 73.52 por ciento de la totalidad del recurso se irá al gasto corriente, 39 mil 755 millones 447 mil 260 pesos, y en el presupuesto restante 6 mil seis millones se aplicará en gasto de capital, de acuerdo con el análisis de EL DEBATE.

empiezas a ver quiénes son los grandes ganones de esta reasignación del presupuesto, te das cuenta que uno es el Poder Judicial, es un órgano autónomo que no podrá fiscalizar ni la Auditoría Superior del Estado ni nadie, y otros se asignan a la UAS, otro órgano autónomo, y otros a un asunto gremial. ¿Con qué compromisos están? Ahí nace el sospechosismo. Hay mucha dosis de política en esto».

#### → La tarea de la ASF

Al ser etiquetados los recursos federales que se envían en transferencia, no pueden modificarse por el Congreso local porque puede dar cabida a observaciones de la Auditoría Superior de la Federación, subrayó Saúl Lara Espinoza, haciendo hincapié en lo que estipula la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación en su capítulo II, de la Fiscalización de las Participaciones Federales, en los artículos 50 y 51, que revela que pueden iniciarse desde esta misma semana los procedimientos administrativos por parte del Órgano de Control del Congreso y de la propia Auditoría Superior de la Federación, pese a no contar con la publicación del decreto aprobado en el Periódico Oficial del Estado: «Pueden iniciarse desde ya los procedimientos administrativos por parte del Órgano de Control, en este caso del Congreso del Estado, o bien por la Auditoría Superior del Estado, y darle vista a la Auditoría Superior de la Federación para que se lleven a cabo las responsabilidades correspondientes. Aunque no se haya publicado, pero el acto ya existe», precisó.

#### → Las vías para resarcir el daño

Tanto los dos analistas políticos, como el representante de los abogados en la entidad, reconocen que los conceptos con carácter social que cobija el reajuste presupuestal son necesarios; sin embargo, tendrían que ser en un inicio propuestos ante el Poder Legislativo federal: «En el reparto a trabajadores de salud, al programa de homologación de aguinaldo de la Sección 27 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, el gran problema aquí es que esto es obligación y compromiso del Gobierno federal, pero también cuando te vas al área de competencia es algo que compete a los diputados federales para que se les hiciera justi-



> Fueron 19 votos los que aprobaron el reajuste presupuestal.

↓  
**19**  
diputados podrían ser llamados por la Auditoría Superior del Estado y la de la federación.

cia. Es justo que se les atienda, pero lógicamente tiene que ser por la parte del área de competencia», enfatizó Villaseñor Pacheco.

Para las tres voces, el Presupuesto de Egresos debe regresar a revisión en el pleno de la Cámara de Diputados, teniendo la facultad para reasignar recursos, pero sin tocar los rubros con etiqueta federal: «Tendrían que dejarse intactas las participaciones, tal y como fueron aprobadas por la Cámara de Diputados de la Unión. El gobernador está en su derecho de realizar observaciones y remitir de nueva cuenta el presupuesto aprobado para efecto de que se hagan las enmiendas necesarias, para efecto que no continúen las responsabilidades a la parte ejecutiva», coincidieron. Apelaron al buen juicio de los diputados locales, pues, de seguir el recurso de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el proceso de dictamen podría llevar de los ocho a los diez meses, sin descartar la posibilidad de veto del Gobierno estatal.

## LA LISTA

### Diputados a favor

- 1.- Apolinar García Morena
- 2.- Yeraldine Bonilla Morena
- 3.- Adriana Zárate Morena
- 4.- Marco Almaral Morena
- 5.- Marco Zazueta Morena
- 6.- Flora Miranda Morena
- 7.- Francisca Abelló Morena
- 8.- Flor Guerra Morena
- 9.- Graciela Dguez. Morena
- 10.- Ocadio García Morena
- 11.- Ramón Torres Morena
- 12.- Gildardo Leyva Morena
- 13.- Alma Garzón Morena
- 14.- Antonio Crespo Morena
- 15.- José Romero Morena
- 16.- Cecilia Covarrubias Morena
- 17.- Jesús Díaz Quiñónes PAS
- 18.- Horacio Lora Morena
- 19.- Pedro Villegas Morena

### Diputados en contra

- 1.- María V. Sánchez Morena
- 2.- Fernando Mascareño Morena
- 3.- Jorge Iván Villalobos PAN
- 4.- Roxana Rubio PAN
- 5.- Édgar González PRD
- 6.- José Valenzuela PRD
- 7.- Sergio Gutiérrez PRI
- 8.- Ana C. Moreno PRI
- 9.- Guadalupe Iribe PRI
- 10.- Faustino Hndz. PRI
- 11.- Gloria Félix PRI
- 12.- Elva Inzunza PRI
- 13.- Jesús Ramírez PRI
- 14.- Mónica López PRI
- 15.- Eleno Flores Gámez PT
- 16.- Jesús Palestino Morena
- 17.- Mario Rafael Glz. PT

### Diputados ausentes

- 1.- Karla Montero PES (incapacitada)
- 2.- Rosa Inés López Morena (Incapacitada)
- 3.- Florentino Vizcarra Morena
- 4.- Mariana de Jesús Rojo Morena

## Tercer piso

**Presupuesto.** El Congreso del Estado volvió a ser un caos, y todo por el Presupuesto de Egresos del Estado para este año. Tres grupos numerosos acudieron al Palacio Legislativo: un grupo de campesinos que instaló un campamento en la entrada principal desde la noche del lunes; y al interior del salón trabajadores de la Secretaría de Salud y maestros jubilados, que gritaron al unísono «¡presupuesto sí!, ¡presupuesto sí!, ¡presupuesto sí!», además de insultar a los legisladores que abandonaron la sesión la madrugada del primero de enero para no votar la reserva para reasignar mil 600 millones de pesos del presupuesto estatal. Los manifestantes dijeron no ser acarreados, en respuesta a las declaraciones hechas por el coordinador del PRI, Sergio Jacobo, quien insistió en que fueron convocados por Morena para insultarlos.

**Ni de aquí ni de allá.** ¿Qué habrá ocurrido con la promesa hecha por el gobernador Quirino Ordaz de que el Museo Regional del Valle del Fuerte pase al municipio de Ahome para convertirlo en un ícono de la historia de Los Mochis? Para sorpresa de muchos, en la toma de protesta, el alcalde Billy Chapman le pidió el Museo de Los Mochis, y, para pronto, el gobernador dijo: «Pa'delante. ¡Ya es tuyo!». A dos meses, no hay ningún cambio, y Papik Ramírez Beltrán, director del Instituto Sinaloense de Cultura (ISIC), está pidiendo unos días para ver qué se puede hacer. ¿Y la anunciada remodelación? Lo más grave de la situación es que los encargados del Museo Regional y otro personal tienen meses sin recibir salario del Gobierno del Estado ni del municipio, claro. Ahora sí que es por amor al arte... y a la cultura.

**Tentativas.** Ya hay fechas tentativas para la próxima visita del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a Sinaloa. Sería el 25 o el 29 de enero, y el compromiso es que verificará la zona afectada por el huracán Willa para evaluar los trabajos de recuperación e iniciar el reparto de apoyos a las familias damnificadas. El sector agrícola de Escuinapa está desesperado por la atención de las autoridades federales, pues refieren que los gobiernos municipal y estatal los ha marginado de la toma de decisiones y de los programas de recuperación. Esta es la primera oleada de críticas que ha tenido que enfrentar el alcalde morenista Emmet Soto Grave en medio de la crisis que sobrelleva el inicio de su administración por la falta de recursos y los daños provocados por el huracán en octubre del 2018.

**Triste situación.** En el Sistema DIF en Guasave, los trabajadores están inconformes debido a que no les han pagado dos quincenas y la mitad del aguinaldo, pues sienten que van por la tercera quincena, que podría quedar también como deuda, ya que la única respuesta que han encontrado en quienes administran esta paramunicipal es que no hay recursos y que no saben ni para cuándo podría haber respuesta. Según ha trascendido, a esta dependencia no le han entregado lo correspondiente a ministraciones, situación que se empezó a apreciar desde la pasada administración, y empeoró en esta. En total son unos noventa trabajadores los afectados, quienes –cuentan– están más que endeudados al no tener un ingreso seguro quincenal. Lo peor de todo es que los trabajadores no se animan a preguntar por temor a ser despedidos.

**Perdiendo en la historia.** Los pasos que han avanzado en los últimos años los nueve grupos indígenas yoremes/mayos que prevalecen en el municipio de Angostura los ha llevado por lo menos a no pedir limosna para la celebración de sus tradiciones y a no organizar cooperaciones para alimentarse, un paso que –aseguran– ha sido de mucha ayuda. Pero los líderes indígenas Alejandro Silvas y Manuel Bojórquez dicen que a los gobiernos se les ha olvidado algo fundamental en la historia de estos pueblos: el rescate y el apoyo del talento indígena, pues no han establecido programas de rescate cultural para su música, sus leyendas y sus tradiciones; pero tampoco para todos los artesanos que poco a poco van muriendo, sin que haya alguien que los rescate.

**Recursos por fiscalizar**  
Son los artículos 50 y 51 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación los que contemplan la facultad a la ASF de auditar las participaciones federales.